### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº 6 29 DE SEPTIEMBRE 2021



En Ancud, a veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, se inicia la sesión extraordinaria N° 6 del H. Concejo Municipal, siendo las 15:27 horas, con la asistencia de los concejales señores Rubén González Villar, Pedro Naguil Belmar, Andrés Ibáñez Saldivia y Alex Muñoz que otorgan el quórum necesario

Presidió el Sr. Alcalde, don Carlos Gómez Miranda y actuó como ministro de fe la Secretaria Municipal doña Leyla Aguayo Valenzuela.

Los temas a tratar, conforme a la tabla, son los siguientes, anuncia el Sr. Alcalde:

- 1.- Aprobación actas sesiones extraordinarias 3 4 y 5
- Aporte municipal postulación Programa Pavimentos Participativos llamado N° 31 correspondiente al año 2021
- 3.- Aprobación solicitud de informe de factibilidad para construcción ajena a la agricultura en área rural proyecto Planta de Compostaje
- 4.- Presentación y entrega PADEM 2022
- Modificación derecho ordenanza N° 2 sobre estacionamientos controlados del sector centro de la comuna de Ancud.

Se da inicio:

### 1.- Aprobación actas sesiones extraordinarias 2, 3, 4 y 5

La **Secretaria Municipal** previo a la aprobación de las actas, presenta las escusas de quienes no pudieron estar presentes en la sesión extraordinaria, excusándose el concejal Samuel Mandiola, por compromisos ineludibles y la concejala Ruth Caicheo, quien presentó un certificado médico.

La Secretaria Municipal da a conocer que por un error, no se incorporó en la tabla lo referente al acta de la sesión N° 2, pero que fue enviada igualmente para ser revisada y aprobada.

Se aprueban las actas de las sesiones extraordinarias N° 2, 3, 4 y 5 de fechas 30 de julio, 13 de agosto, 31 de agosto y 07 de septiembre del año 2021, previo resumen efectuado por la Secretaria Municipal.

### 2.- Aporte municipal postulación Programa Pavimentos Participativos llamado N°31 correspondiente al año 2021

Expone el **Director de SECPLAN, don Juan Carlos Silva**, le acompaña el Sr. Jorge Díaz y Yorka Subiabre. Señala que dentro de la presentación hecha hace días atrás, se le hizo llegar a cada concejal a través de la Secretaria Municipal, resumen de estimación de calles a postular al programa de pavimentos participativos llamado N° 31, esta presentación muestra los distintos montos que deben ser comprometidos para efectos de la aprobación del proyecto, detalla el monto total de la obra M\$ 1.613.416 y da a conocer las calles a intervenir, y para efectos de este se necesita el aporte adicional municipal por \$ 528.789 y el aporte de subvención de comité que aprueba también el concejo por \$ 38.010.000, esta presentación obedece a obtener la aprobación.

El **Sr. Alcalde** señala que entre las calles anunciadas por el Director, fueron calles que se postularon al financiamiento correspondiente al año recién pasado, y no fueron financiadas pero quedaron a lista de espera, se hizo una gestión a nivel regional y nacional con el Ministro de Vivienda y Urbanismo, para ver la factibilidad de haberles asignados recursos a al menos algunas, pero hasta el momento no se han tenido respuestas positivas, ante ello,



se decidió presentar para el financiamiento de este año, con el fin de poder seguir avanzando. Manifiesta que se harán todas las gestiones que estén al alcance para poder lograr todo lo mencionado. Indica también que se estaría finalizando la elaboración del proyecto municipal año 2022, donde se van a consignar buenos porcentajes para estas calles postuladas.

El **concejal Alex Muñoz**, consulta cuales de estos proyectos fueron los que quedaron rezagados en el año 2020 y si el municipio priorizara estos.

El **Sr. Juan Carlos Silva**, señala que dentro de las calles que provienen del llamado anterior, esta Rivera Sur, Prolongación de Pudeto, Baquedano, Costanera Norte, Los Carreras, Yerbas Buenas y se incorporó Felipe de la Rosa y en el periodo anterior se aprobaron otras cuatro por otra cantidad de dinero.

El **Sr. Alcalde** indica que todas las que fueron postuladas tiene hoy la primera prioridad incluyendo Felipe de la Rosa.

El **concejal Alex Muñoz**, manifiesta el poder valorar el aporte municipal y felicita al personal de la Dirección de SECPLAN.

El concejal Andrés Ibáñez, se suma a las palabras del concejal Alex Muñoz. Indica que en concejal anteriores, se hizo hincapié y el Alcalde nombro que la gran mayoría de los caminos sin pavimentar ya estarían en proceso de postulación y espera de recursos, consulta por la calle Marcos Vera, Nicolás Mascar di y Calle del Estadio, arterias alternativas importantes, así como también lo relacionado con el final de calle Pudeto y Almirante Latorre, estas calles nombradas, consulta si serán postuladas en el año.

El **Sr. Alcalde** señala que varias de las calles nombradas existen algunos inconvenientes que no están resueltos como lo es el tema de alcantarillado y agua potable, principalmente porque tienen una complejidad que es la construcción de planta elevadora, estos proyectos se han conversado con vecinos y quienes están en conocimientos que se están buscando las vías de solución. En cuanto a los dos últimos proyectos señalados por el concejal, están en generación, ya no tienen opción de ser presentados al programa de pavimentos participativos, pero se exploraran otros tipos de financiamientos.

El **concejal Andrés Ibáñez**, consulta que pasaría con las calles Marcos Vera, Nicolás Mascar di y calle del Estadio, que si contarían con alcantarillado.

El **Sr. Alcalde** indica que la calle del Estadio es la que se estaría trabajando con alcantarillado actualmente.

Interviene el **Sr. Jorge Díaz**, señala que estas calles mencionadas, tienen un problema de factibilidad de alcantarillado y se requieren terrenos que hoy son de propiedad particular, y los proyectos no financias la expropiación, se pasa por una voluntad de sesión de terrenos para ejecutar. En cuanto a la calle del estadio, existe un problema más de fondo, mientras no se hagan las obras del estero La toma, la calle no tendrá factibilidad, que vendría a agravar el tema de aguas lluvias.

La **Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela**, somete a votación la aprobación de aporte municipal:



El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar el aporte municipal para postular al Programa de Pavimentación Participativa llamado 31° del año 2021, con las siguientes calles y montos:

CALLE/PASAJE	TRAMO	APORTE	APORTE	APORTE	%	TOTAL	MONTO
EN		MUNICIPAL	ADICIONAL	SUBVENCIÓN	COMITÉ	APORTE	TOTAL
POSTULACIÓN		OBLIGATORIO	MUNICIPAL	COMITÉ		MUNICIPAL	OBRA
Ribera Sur	Aníbal Pinto – Camino carretera	13.458.000	4.887.000		0,00	18.345.000	343.027.000
Prolongación Pudeto	Kampee Heeren – Escalera San Pedro	3.137.000	116.981.000		0,00	120.118.000	195.408.000
Baquedano	José Mucke – Fin calle	7.248.000	27.487.000	12.684.000	0,00	47.419.000	208.687.000
Costanera Norte 2	Pedro Cares - Baquedano	5.704.000	40.822.000	9.983.000	0,00	56.509.000	183.441.000
Felipe de La Rosa	Los Carrera – Fin de Calle	8.767.000	56.379.000	15.343.000	0,00	80.489.000	275.571.000
Los Carrera	Pje. Los Pinos – Felipe de La Rosa	3.875.000	209.653.000			213.528.000	306.529.000
Yerbas Buenas	Los Carrera – Yerbas Buenas	1.127.000	72.580.000		0,00	73.707.000	100.753.000
Totale	es	43.316.000	528.789.000	38.010.000	0,00	610.115.000	1.613.416.000

### 3.- Aprobación de informe de factibilidad para construcción ajena a la agricultura en área rural proyecto Planta de Compostaje

Expone el **Director de SECPLAN, don Juan Carlos Silva**, indica que se hizo llegar el requerimiento identificado por parte del Jefe de la Oficina Sectorial Ancud Oficina Regional de Los Lagos, donde en el segundo punto el requerimiento de aprobación de solicitud de factibilidad de construcción ajena a la agricultura en área rural, para efectos para poder dar paso a uno de los tramites que está vinculado al proyecto de Pianta de Compostaje, señala que se hizo llegar una minuta adicional donde se detalla el proyecto que está en proceso de elaboración, pero se dieron a conocer algunas características generales, entregando detalles de superficie, arquitectura y plano. Básicamente es un trámite y requerimiento a cumplir para seguir avanzando en el proyecto, ante cualquier duda técnico está presente el Director de la DIMAO, don Alfredo Caro, Sr. Javier Díaz y Jorge Díaz.

El **concejal Pedro Naguil**, consulta si la planta de compostaje será de vermicultura, biodigestión o compostaje, o serán las tres combinadas.

Responde el **Director de la DIMAO**, **don Alfredo Caro**, indica que es un proyecto que se ha venido trabajando hace unos años, a través de un convenio que se consiguió con el Ministerio de Medio Ambiente y una asesoría técnica de Canadá, más una consultoría experta, donde la recomendación que recibió, es compostaje en pila y últimamente se solicitó tener una parte de experiencia de compostaje con ventilación forzada, que hace



reducir la cantidad de tiempo en realizar compostajes, por lo que solicitó incorporar que una de las pilas sea con esta modalidad.

El **concejal Pedro Naguil**, señala que hace la consulta porque el proyecto será techado y generalmente estas plantas de compostajes están al aire libre, ejemplifica con la situación de la Pintana. Sugiere informar a los vecinos aledaños al predio santa Adriana, para evitar especulación, señala que existe un área de almacenaje de residuos compostables.

El **Sr. Alfredo Caro**, señala que se está terminando la evaluación del proyecto y una vez listo para presentar, los primeros acercamientos realizados fue con la Corporación Municipal a través del Liceo Polivalente que son dueños del lugar y aprovecharan este galpón para hacer actividades, lo que se contempla es el acopio transitorio mientras se haga la pila, lo que se habla que llegara camión una vez recolectados los residuos orgánicos y la maquina inmediatamente los trabaja.

El **concejal Pedro Naguil**, reitera su sugerencia de poder dar a conocer a los vecinos respecto al tema.

El **concejal Alex Muñoz**, consulta si esto no complica algún proyecto que quisiera hacer la Corporación Municipal o Liceo Polivalente a futuro.

El **Sr. Alfredo Caro**, señala que dentro de los primeros trabajos fue relacionado a buscar los terrenos, se encontró el fundo santa Adriana era ideal, porque al ser un liceo que tiene carrera agropecuaria potenciara la práctica de los alumnos, incluyendo rubros nuevos respecto a las especialidades. Se conversó con el administrador del fundo, profesores y funcionarios de la Corporación, entendiendo que el los tienen un sistema de planificación predial, y en marco de ello se buscó el mejor lugar.

El **Sr. Juan Carlos Silva**, agrega a la intervención, esto viene a reforzar el tema de la participación, el proyecto y metodología considera un importante capítulo de participación.

El **Sr. Javier Díaz,** señala que en cuanto al acceso de plata de compostaje es totalmente independiente al acceso que hoy tiene el predio del Liceo, por lo que la intervención será mínima.

El **concejal Alex Muñoz**, consulta que sucede con el canil municipal, que sucederá con ello, por anuncios a través de la prensa.

El **Sr. Alcalde** señala que está dentro de las planificaciones y de conversaciones que con la agrupación, es que este canil producto del bajo número que se tiene se pretende cerrar una vez que se den en adopción todas las mascotas que están allí, lo cual está en proceso.

El **concejal Alex Muñoz**, solicita un acuerdo de concejo para recomendar al Sr. Alcalde socializar este proyecto con todas las juntas de vecir os y organizaciones de Puerto Elvira.

La Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela, somete a votación la recomendación del concejal Alex Muñoz:

El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó recomendar al señor Alcalde que se sociabilice el proyecto de Planta de Compostaje con la comunidad del sector en que se proyecta su instalación.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Muñoz.



El **concejal Rubén González**, consulta si se necesita algún estudio para lo que se pretende construir.

El **Sr. Alfredo Caro**, señala que no, indicando que se hizo la pertinencia al Servicio de Evaluación Ambiental, dado que es una planta que trabajara con cinco toneladas al día, por lo que no necesita ingreso de declaración al Servicio de Evaluación.

El concejal Rubén González, consulta respecto al costo total del proyecto.

El **Sr. Alfredo Caro**, señala que todavía se está haciendo el presupuesto final, pero se encontraría en los M\$ 1.000 aproximadamente.

El **Sr. Juan Carlos Silva**, manifiesta que para efectos de la presentación del proyecto, se tendrá que recurrir al concejo para la aprobación de costos de operación y mantenimientos, en ese momento se tendrán los costos.

El concejal Rubén González, consulta, cual es la fuente de financiamiento.

El Sr. Juan Carlos Silva, señala que sería FNDR.

El **concejal Andrés Ibáñez**, consulta respecto a la articulación que el proyecto pueda tener con las diferentes estrategias que se utilizaran para dar un enfoque de minimizar los RSD y también de qué forma se puede articular con los huertos urbanos, dado que es importante captar a estas agrupaciones que tengan estos intereses, así comenzar a generar espacios verdes productivos en la ciudad. Consulta, si existe algún catastro de las agrupaciones que estarían dispuestas a trabajar.

El **Sr. Alfredo Caro**, señala dentro de lo que es la estrategia ambiental comunal 2019 – 2021, está la creación de esta planta de compostaje, como dentro del PLADECO, por lo tanto la parte de sociabilización la comunidad ya la conoce, en marco de los huertos urbanos, es un proyecto que se ha trabajado con la DITUFOP y que una vez que comience a generar materia prima y se pueda potencias el vivero, la idea es que todo llegue a los distintos barrios y comiencen a reunirse más juntas de vecinos.

La **Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela,** somete a votación la solicitud de informe:

El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar la solicitud de informe de factibilidad para construcción ajena a la agricultura en área rural, para la ejecución del proyecto Planta de Compostaje.

### 4.- Presentación y entrega PADEM 2022

El **Sr. Alcalde**, señala que se realizara una presentación resumida abocado a los puntos más importantes.

Expone el **Sr. Jorge Uribe, Secretario General de la Corporación Municipal**, señala que se le ha entrado por escrito la propuesta de PADEM año 2022, y la presentación del día de hoy se presentara los principales tópicos y analizar detalles en reuniones de comisión, indica que el concejo tiene hasta el 15 de noviembre para la aprobación de este.

Expone la presentación doña Paola Villarroel, quien se apoya de una exposición de diapositivas.





CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ANCUD



Plan Anual de Desarrollo Educativo

Corporación

Junicipal

Municipal. De acuerdo a la ley N° 19:410

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley de educación 19.410 de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°.

> Es una herramienta participativa que pernite al municipio planificar anualmente las metos educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipol.

### De acuerdo a la ley N° 19.410 el PADEM tiene las siguientes características :

 a) Diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales de la comunaconsiderando aspectos pedagógicos y de gestión;

b) Evaluación de la matrícula y asistencia media, en los establecimientes dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y juara los años posteriores.

;) Metas que la Corporación Municipal y cada establecimiento pretenden alcanzar.

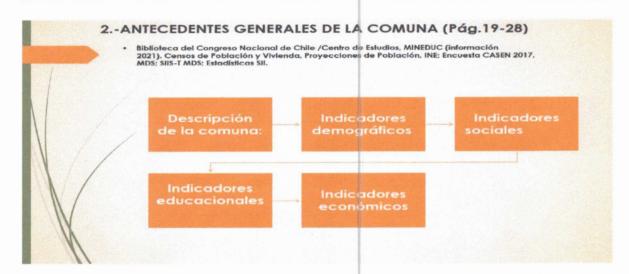
d) Dotación docente y de asistentes de la educación, fundadas en razones técnico pedagónicas.

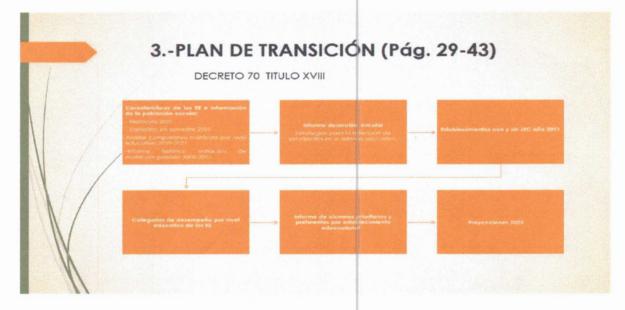
e) Programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna

I) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el capiumo de la comuna.



## 1.- PRESENTACIÓN (Pág. 06-18) Propósitos generales del PADEM 2022 Enfoque estratégico del PADEM Etapas del proceso de planificación de la educación municipal 2022

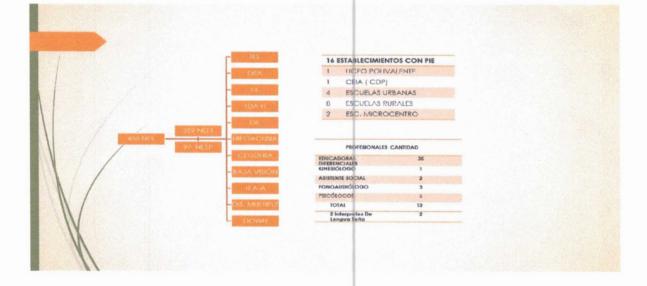






# 4.-RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE (Pág. 44-51) Informe de resultados de la Pru 2021 Lisco Polivalente Da Ancad, Lisco Polivalente Do Ancad, Lisco Polivalente Do Ancad, Contro de octubración integral de cabillas CEIA Metas de Mutación liceo Polivalente Ancad







5.- INFORMACIÓN SUBVENCIÓN PREFERENCIAL ESCOLAR (SE) Pág. 55-59

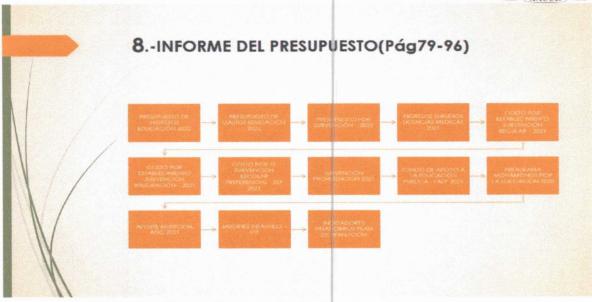
### 6.-PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN (Pág. 60-65) Escuela Hural Sol del Pacífico Solo Curo y Jurifin Infantil Granita Solo Curo y Jurifin Infantil Cangrejitos Salo Curo y Jardin Infantil Lobito Chiloso Salo Curo y Jardin Infantil Lobito Chiloso Salo Curo y Jardin Paristos de Caracol Salo Curo y Jardin Infantil Reynol Reyno Salo Curo y Jardin Infantil Varde Mar Salo Curo y Jardin Infantil Quetalmahue - Causalow Universi Sa's Cuna y Jerdin Infantil Questalmahu De Apoyo y Mantanimiento De Apoyo y Mantanimiento Proyecto De Consarvación "Yo Cestió En MI Escuela" - Escuela Furai San Migual de Coñimó - Escuela Firstina Ancud - Escuela Fistina Ancud - Iucoo Polvialente Ancud - Ulcoo Polvialente Ancud

En ejecución

Expone este capítulo doña Irene Harman

### 7.- DOTACIÓN DOCENTE Y PERSONAL NO DOCENTE (E.E. Y JARDINES VTF) (Pág. 66-78)





Expone el **Sr. Onorino Ojeda, Encargado de finanzas** de la Corporación Municipal de Ancud.



	5 1	1		DENOMINACIÓN	
	item	Aug	SACIR	C +P Capition Parace at	MO
22.	27	-		Personal de Planta	9,015
21		-	-		
	01	001	001	Sueldos y Sobresueldos Sueldos base	9.038
	01	004	1001	Remuneraciones Variables	N COLUM
21		004	008	Comiziones de Servicios en el País	1
24	W4	1004	1000	Personal a Contrata	595
73	02	001		Sueldos y Sobresueldos	578
21		001	001	Sueldos base	576
23		004	-	Remuneraciones Variables	27.5
21		004	006	Comisiones de Servicios en el País	
	03	1		Otras Remuneraciones	1 .
	03	001	T	Honorarios a Suma Altada - Pertonas Naturales	1 0
富	08	999	0.000	Otras	1
21		999	295	Otras	1
12		-	1000	C NP Stanes y Servicios de Consumo	327
22	03	1		Combustibles y tu bricentes	1
22		1001	1	Para Vehiculos	1 2
22		003	1000	Para Calefacción	1
22	OS	999	18/00	Para Otros	1.
22	04			Materiales de Uso o Consumo	10
22	04	002	A SECTION	Materiales de Oficina	1
22		007		Testingsy Otros Materiales de Enseñanza	1 1
22	04	007		Misteriales y Útiles de Aseo	
22	04	008		Ménaje para Oficina, Casino y Otros	
	04	009		Jinsumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1
12	94	020	100	Materiales para Mantenimiento y Réparaciones de Inmuebles	
W	2	14	1 /	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de	1
22		011	1/	Vehiculos	1 2
	04	012	1/	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	
	04	999	/	Otros	-
2.2	28		1	Servicios Básicos	101
2.4		001	1	Electricided	70
225		002/	-	Agua	
22		003/		Gat	-
22		004	P.C.Y	Correo	1
22			-	Telefonía říja	-
22		906	1000	Telefonia Gelular	
				Acceso a Internet	1
22	201	899	-	Otros	-
22	08 3	002	-	Mantenimiento y Reparaciones  Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	41
22		002		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1 :
22		003	1270	Mantenimiento y Reparación de Veniculos Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	-
	00	003	1 250	Miantenimiento y Reparación de Otros Magomarias y Eguipos	1
22		007	A PLOTE STATE	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1
55	ne.	100	1	I manuscrimento y reparación de Equipos informacios	

22	06	999	Apoyo y Mantenimiento	46,082,512
22	07		Publicidad y Difusión	3,800,000
22	07	001	Servicios de Publicidad	3,800,000
22	07	999	Otrus	. 0
22	08		Servicios Generales	57,600,000
22	80	001	Servicios de Aseo	0
22	08	002	Servicios de Vigilancia	
22.	08	007	Pavajes, Fietes y Bodegajes	800,000
22	08	009	Servicios de Pago y Cobranza	
		008	Salas Cunas y/o Jardines infantiles	4,800,000
22	08	999	Otros/Contratos Colectivos.	52.000.000
22	09		Arriendos	120.000.000
22	09	002	Arriendo de Edificios	
22	09	003	Arriendo de Vehículos	120,000,000
22	09	999	Otros	
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	1,800,000
22	10	002	Primasy Gasas de Seguros	
22	10	003	Gastos Bancarios	1,800,000
22	10	999	Otros	0
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	0
22	11	002	Cursos de Capacitación	0
22	11	003	Servicios Informáticos	0
22	11	999	Otros	0
22	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	540.500.000
22	12	002	Gastos Menores	500.000
22	12	004	Intereses, Multasy Recargos (cotizaciones)	90.000.000
22	12	999	Gastos de Operación Aporte Municipa	450.000.000
22	12	004	Intereses, Multasy Recargos	
22	12	999	Otros	
25	1000		C x R integrac al Fizza	58,000,000
25	01		Impuestos	68.000.000
	100	1990		1.510.000.00
31	100		C x P inic lativas de Inversión	0
31	02		Proyectos	1.510.000,000
31	02	999	Otros Gastos/ SEP/Pro retención/FAEP/Movemonos/ FEP	1.510.000.000
34	1	1 1000	C x P Servicio de la Deuda	130.000,000
34	07		Deude Flotacte	130.000.000
	1000			12,193,714.5
			TOTALES	1 16



El **concejal Andrés Ibáñez**, consulta si hay algún ítem que conlleve el pago de las cotizaciones previsionales de los profesores y asistentes de la educación, no se refiere a la deuda si no que al pago normal de sus cotizaciones.

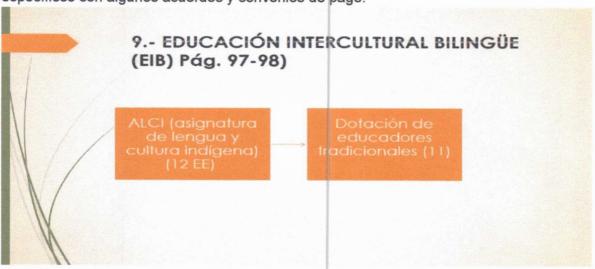
El **Sr. Onorino Ojeda**, señala que en el ítem está contemplado el monto completo de remuneraciones, pero el pago de cotizaciones como la subvención generar no permite el pago de las cotizaciones las cuales se estarían declarando y no pagando, y lo que contempla el aporte municipal el cual estaría destinado para el pago de cotizaciones y elementos de protección personal.

El **concejal Andrés Ibáñez**, consulta si dentro de los sueldos del año 2022 solo se declaran las cotizaciones y no se pagaran.

El **Sr. Onorino** señala que no podría asegurar de que se pagaran el 100% de las cotizaciones previsionales, dado la realidad que solo permite pagar los sueldos líquidos. Dado que es una estimación.

El **concejal Andrés Ibáñez**, se refiere a los converios de los descuentos a los trabajadores y también el tema de la salud.

El **Sr. Onorino Ojeda**, señala que en cuanto a este convenio, si bien existe una mora transitoria se va cancelando con un desfase de dos meses, y además en algunos casos específicos con algunos acuerdos y convenios de pago.



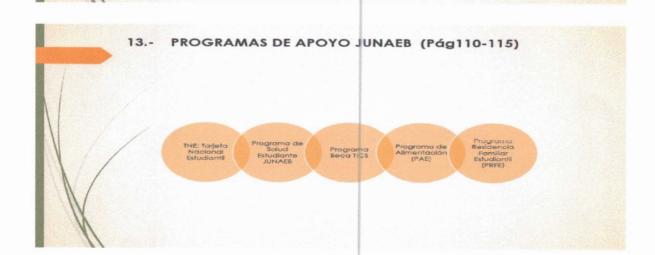
OS VTF. (Pág. 99-101)		
MATRICULA POR JARDÍN INFANTIL	Nro.	
Jardín Intantil y Sala Cuna Ayun Ruka	21	
Jardín Infantii y sala Cuna Pasitos de Caracol de	28	
Jardín Infantil y Sala Cuna Sirenita	52	
Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Sol	38	
Jardín Infantii y Sala Cuna Lobito Chilote	39	
Jardín Infantii y Sala Cuna Cangrejitos	65	
Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar de	50	
Jardín Infantil y Sala Cuna Berde luna	15	
Jardín Infantil Verde Mar	34	
TOTAL (Julio)	342	



### 11.- GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL (Pág103-107)

- Plan de Mejoramiento Educativo (Dimensión Formación y Convivencia)
   Regiamento interno y Convivencia Escolar (Protocolos de Acción)
   Plan de Gestión de Convivencia Escolar

### 12.- GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR(Pág108-109)



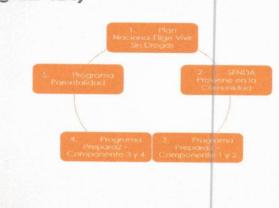


### 14.- INFORME COMPLEMENTARIO DE ACTIVIDADES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS (Pág116-121)

Actividades de Inducción de higiene y seguridad para establecimientos de Educación.

Realización de Cursos de Prevención de Riesgos para el personal del área Educación

### 15.-PROGRAMA DE APOYO SENDA-PREVIENE (Pág122-124)



### PLAN INICIATIVAS /ACCIONES 2022

(pág. 125-136)



### MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR

ÁREA	INICIATIVAS	ACCIONES
Gestión pedagógica	4	11
lderazgo	5	12
Convivencia escolar	8	21
Gestlón Recursos	3	15
R	20	59

### GESTIÓN PEDAGÓGICA

INICIAIIVAS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	FINANCIA MIENTO
Non de Capaciliación de ka Addientes de la Educación	Plan de Copacitación a los Asistentes de la Equipación acorde a los necesidades de los comunidados oducativas.	100% de los A.E. de los EE paricipan de Capaditación de acuerdo con las necesabades de la comunidad escolar.	Sostenedor	- FAEP
Pon de Desarralo Profesional Docente	Taller Estrategias - de Evaluación Formativa de acuerdo al Decreta 67.	B 100% de los/los L <sup>†</sup> P porticipo de esta acalán farmativo y retroclimento a los docentes de su EE.	- Sosfeneacr	- FAEP
	Taller "Implementación de libros de clases Jujillates en el culta"	B 100% de los equipos directivos purficipa de esta auditin formativa y retrodimento a los ciocentes de su EE.	Sostenegor	. FAIP
	Formación Continua del Detarrollo Profesional Docente a través CPRP	Promover la oferta educativa del CPEP en el 100% de la EE.	* Sostenedor	- S/R

### GESTIÓN PEDAGÓGICA

IRICIATIVAS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	FINANCIA MENTO
	Plan Comunal de Equipación Medio Ambientos	Desamolar o nivel comunal un plan estratégica de educación molenta y que contemple la imprementación de talleres medio ambientales educando con conciencia ecológica.	UTP comunal     Encorgado de cada EE	- SEP
		Recopilor el 100% de ouacemos de historia de cada EE para edición y publicación.		- 55"
	Comités Medio ambientales (CMA) SNCAE	B 100% de las EE que participan del SNCAE portollarin sus apmités médicambientales.		. 10



### GESTIÓN PEDAGÓGICA

HIL SATIVAS	ACCIONES	MEAS	RESPONSABLES	FINANCIA
innovación pedagógica en núeros enfoques educativos	Anólis del Impacto de los Selos establecidos en el PEI de cada E.E	Al realizar el análisis del PE el 100% de la comunidad escolar analiza la efectividad e impacto de los selos educativos en sus EE.	Equipos     Directivos	- S/R
	Actualización de Reglamentos de Evaluación de los E.E.L. en coherencia con el DECRETO 67	El 100% de los EE analiza la implementación de sus Regiamentos de Evaluación de acuerdo con la normativa del DECRETO 67.	Equipos     Directivos	- S/R

### GESTIÓN PEDAGÓGICA

	MCTAS	RESPONSABLES	MICHIO
Planificación y Programación de las Culpistrus de cada red Cirectros Arte y Culturas CRA- Convivencia escolar ALCI inglés- UTP- historia: Sello Patrimonial- Ciencias Naturales)	El 100% de cada red presenta un plan trabajo en el mes-de abell-del 2022.	Sectendor     Encargado de cada EE	- SEP
Trabajo en Red, de Educación Parcularia.	Reuniones mensuales de planeación y evaluación equipo técnico de Jardines VTF.  Acompañamiento y monitores del 100% en los jardines VTF en instrumento de gestión.  Beuniones mensuales con educadoras de párvulos de escuelas regulares.  Planificación de Jornadas de capacitación y recreación de parvulitos.  Jornadas semastrales de refissión y analisia del Cursículo de Educadóras de jardines.	Coordinadors comunal de Ed.     Parvularia.     Directoras Jardines VTF	· 9/R

### LIDERAZGO

INICIATIVAS		METAS		MIENTO
Promoción, rehención y cugasción de matécula	Promoción de los Jardines VTF,	E 100% de los jardines confecciona afiches a diferente educativo para los difusión en sus redes socioles y también en redes corporativos.  E 100% de los Educaciones de pówiulos promueve a u jardin a través de la entrega de volantes, diafotos en lugares cercanos al jardin o en lugares cercanos al jardin o en lugares estratéginos de la communa.	comunal de Ed. Parvularia  Directoras Jardines VTF  Educadoras de párvulas  Tácnicos en Párvulus	SEP
	Plan Ariculación Jardines VTF y E.E.	EL 100% de las jardines VTF y Elé participa de un Pan de Affacilitàtion de la Promoción del trayecto educativo.		SEP



### LIDERAZGO

NICIATIVAS	ACCIONES	MFTAS		FINANCIA- MIENTO
tomoción, retención y aptación de matricula	Plan Articulación Bálica , Media y Escuela Multigrado	EL 100% de los E.E., Lichos Escuelios Multigradios participa de un Plan de Articulación de la Promoción del trayecto educativo con saldas en ferreno que permitan conocer los distintos lichos y escuelos.		- SEP
	Promoción del PACE	Difundir Programa PACE del Liceo Polivolente de Anoud a través de un clan de promoción.	Sostenedor     Equipo Directivo     Encargado de oada EE	- SEP
	Promoción de la Educación de Adultos.	Elaboración Plan de promoción Educación adultos entregado en Abril 2022		- SEP
	Plan de Difusión y Promoción de los E.E.	Elaboración y Articulación del Pian de Difusión y Promoción de las E.E. entregado en abril del 2022	Sostenedor     Equipo Directivo	- SEP

### LIDERAZGO

INKTATIVAS				FINANCIA MIENTO
Promocion, relencion y captación de matricula		El sostenedor monitorea menusalmente la variación de la matricula en hoco, EE y jardime VTF.  Cada director debe dar cuenta a través de una ficha de los motivos del traisido del párculo o estudiante que sale de nuestro atsiema educativo.		- S.F
	Propaganda radial y por cable permanente.	Contrato de servicios publicitarios con radios y canales. Nombramiento de un Coordinador de Publicidad y Promoción de la Matricula en el E.E.	Sostenedor	- Otras fuentes financiami ento



### LIDERAZGO

INICIATIVAS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	FINANCIA MENTO
Administrações normalización de los III.	acuerdo o carga horaria del plan de estudios y	Babbrar un plan de ojuste de dotación docente acorde di plan de estudios y la matimist de norsa F.F. según to esticulado en la ley Nº 19,070 en su artículos 2 ly 22.	Sortenador	- S/F
		Babarar un plan de ajuste datación de Asistentes de la Educación de acuerdo a malificula du uada E.E.	Sotteneaur	- 3/F
Authoriteacción de organización de vor E.E.		Evaluar la fusión EE y/o oursos en enseñanza básico, qualduratado la maistuda dul 2021 y la proyección 2022.		7,2 -
	docente y asistentes de la	100% de decisiones referidos a la libitación de Docamfes y el Assistantes de la Educación de acuerdo a dispatición de Directores y necesidades del finistenedar		- \$ <i>I</i> F

INICIATIVAS	ACCIONES	METAS	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
Activiariación de la organizació las E.E.	Fusión de Escuelas y/o cursos en Educación Résica de consolas rumiles	Evaluar la fusión EE y/o cuisos en emechana bárica, consideración le matricula del 2021 y la proyección 2022.	Mineduc     Sontenedor	- S/F
	Rosación de duración docente y asistentes de la educación de acuerdo a requerimientos.	100% de decisiones referible a la Rotación de Docentes y de Austentes de la Educación en acuento a disposición de Directores y necesidades del Rostenedor.	- Costraioder - Equipo Directivo	- DF
	Implementación de Concursos de Alta Dirección Publica	Llamar a concurso por Alta Dirección Pública si cargo de Director en Liceo Polivalente de Ancud y Liceo Bicenienario Ancud.		- Corporación Municipal
		Elaborar encuesta Batisfacción del Desempeño de Competencias Directivas para el 10% de Directivos (Directores y Jose de UTP).	Dirección de Educación	· 8.F



### Liderazgo

	iatematicación del apoyo di asisseo escalas y los aktrocentros	Escalares en todas los E.E.	8 100% de los Uceos, E.E. urbanos y nurales y del Microcentro son acompaños en sus consejos escolares	Dirección de Educación, UIP comunal	- S/F
	Nan die appyro a ta testernalön scolor		Gestionar el 100% de las Solicitudes Pro-Retención de adda EE.	Sostenedor Equipo Directivo	- Subvención Pro-Retención
		Implementar el Programa de	Se entregan de kit de asea penutrul y de dumintura al 100% de los estudiantes beneficiarlos del programa.	Sostenedor briodrigada JUNAES	- JUNAEB
1/		programa:	Se entrega computador portátil y plan de Internet mévil al 100% do las autudiantes bandificianos del programa.	Bostenedor Encargada JUNAEB	- JUNAEB
			Se entrega Tarjeta Nacional Estudiantil, al 100% de las estudiantes beneficiarlos.	Sostenedor Encargado JUNAES	- JUNAEB
M		servicios médicos de Junasio, especialmente atención médico	Atender al 100% de los estuantes que presentan problemas Visuales, entregando lentes ópticos y lantes de confacto sogún cotrospondo.	Sostenedor Encargada JUNAES	- JUNAEB

### Liderazgo Mr. JAIVAS A. C.COMES Cantido del FACEM CONTRE O PREEBICIAN CONTRE O PREEBICIA

### Liderazgo

INICIATIVAS	ACCIONES	MELAS	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
Entralise ürstende da ka Felencascider Inchestral en las L.C.	Jomada per la inalusión y la vida sana	El 100% de los E.E. parlícipa en Jernado par la Inclusión y viad sana.	Enaargada     extraescolor     Coordinadora     Camunal Ed.     Especial	- SEP
	Evaluación y Mantención de la Cobertura del PIE Itinerante.	Atención del 1009 de las NEE en E.E. integrados al PIE Hinarante.	Caerdinadora Comunal Ed. Especial	- PIE
	Apoyo pedagógico con Plan de Inventión del PIE	El 100% de los E.E. con PIE cuento con Plan de inversión. Coordinadora Comunal Ed Especial.		- 22
	Resvoluación de Programa P.I.E de los F.F. de couerdo a matricula	Alustar la Dotación de Docentes y Aditiontes.	Coordinadora     Comunal Fd     Especial	- PE
		Implementar acciones de contención socio emacional en el plan de Convivencio escolor del 100% de los EL y línens gedificación par el ennergario Convivencio Escolor y apoyado por los profesionales del PE.	Encargado     Convivencia     Escolar	- SEP
		Crientor al 100% de las encargadas de utuniviencia securir para fruiturnitario procedimientos que garanticen la seguridad y protecular finente a la vulneración de delectros y la resolución de conflictos entre tades las integrantes de la comunidad ducativa según nermativa vigante.	Coardinadora     Ed. Parvularia	- SJF



RHCIATIVAS	ACCIONES	METAS		FINANCIAMIENTO
Planes de desarrollo estreneralas de convivencia ascolar y ashuliariti	participación en el Plan	B 100% de las EE participa de la implementación y programación del plan comunal Extraescalar.		- SEP - DESAM
	Implementación de un Sistema de Monitoreo de la efectividad del Plan Camunal de	El 100% de los E.E octubilzo sus Planes de Convivencio Fanolar y evolúo semestralmente la efectividad de sus acciones de Gestión de la Convivencia Escolar.	Directivos	- SIF
Alianeau Sahed Februarian	Implementar plan die articulación salva -educación	Informar al 100% de la comunidad escolor sobre programas de promoción de solud.  Vairas ol 100% de escuelos comunidad soludo.  Vairas ol 100% de escuelos comunidad per la comunidad de soludo de soludo de Soludo que educanidad ce formación de Soludo que educanidad de profección el migriemantoción de profección el migriemantoción de profección el migriemantoción de profección el migriemantoción de profección el cincipio de la población obierión en el concepto de la comunidad		- DESAM

INICIATIVAS	ACCIONES	MIJAS	RESPONSABLES	FINANCIAMIENTO
Alianes laiva Edvaración	Jomada de Prevención del Abuso Bexual	CI 100% de los Directivos y Encargados de Convivercia Escolar de cada EE participa de una Jornada Prevención de Prevención abuso sexual	DESM	- OCP - DESAM
Prevencionictal de l'resgos en las comunidades excitares		El 100% de los Liceos E.E. y Jardines perticipa en Jornadas Actividades de Inducción de higiene y seguridad para establecimientos de Educación.	Sostenedor	- Otras fuentes financiamiento
Programs (ENDA en el los Establechisembs educativos y Libeos	Implementación Programa Continuo Preventivo	Manister el Programu Continuo. Preventivo al 100% de los EE focalizados.		- SENDA PREVIENE

INICIATIVA		MITA	RESPONSABLES	FINANCIA MIEREO
Transports escudor y servicios d apoyo		Mantener el 100% de cabertura del « servició de transporte escolar de « acuerria a las necesiriacies de las E.F.	Sastenedor Encargada Infraestructura	- SEP - FAEP - TER/MINEDU C
	Transporte Rural en esquelas: San	Presentación de proyectos de * Transparte Rural Facolar en los E.E. * rurales: San Miguel de Coñimó, Luis Segovía Ross y Vila Chapaa.	Sastenedor Encorgado Infraestruotura	- Ministeria Trasporte
Regulations the new and substitutes are substituted as an architecture.		Mantención y reparaziones en el 60% « de un E.E. prioritativo de acuerdo a " sus necesidades y los recursos disportibles.  Filtracienes en cubierto, roparacidad y interes en cubierto, roparacidad y interes en cubierto, roparacidad y interes en interiores, cubir emengenacidas por maios condiciones climáticas, limpiezo losas septicas, reporaciones eléctricas, reporación es equipos iluminación el o.	Sostenador Dicorgada Infraestructura	- Subv. Aseyo manterimien to



# Gestión de recursos Inc. Látry A AC LINI S Coriero de proyectos de Beaudión Proyectos de Contencación y Mejoramiento aprobados y mejoramiento infraestructura de infraestructura de infraestructura de Proyectos de Proncidados (Am. EDUC) Bibbarcolón de Proyectos de Recución Proyectos de Contencación (Am. EDUC) Bibbarcolón de Proyectos de Recución Proyectos de Contencación (Am. EDUC) Bibbarcolón de Proyectos de Recución Proyectos de Contencación (Am. EDUC) Bibbarcolón de Proyectos de Recución Proyectos de Contencación (Am. EDUC) Bibbarcolón de Proyectos de Recución Proyectos de Propietos. Audion VIT, junto alcherulár del - Audio Infrael VIII de Contencación (Am. EDUC) En Infrael VIII de Contención de Proyectos de Recución Proyectos de Contencación (Am. EDUC) Audion VIT, junto alcherulár del - Audio Infrael VIII de Contencación (Am. EDUC) En Infrael VIII del contención de Contencación (Am. EDUC) En Infrael VIII del contención de Contencación (Am. EDUC) Audio Infrael VIII del contención de Contencación (Am. EDUC) Audio Infrael VIII del contención de Contencación (Am. EDUC) Audio Infrael VIII del contención de Contención (Am. EDUC) Audio Infrael VIII del contención de Contención (Am. EDUC) Audio Infrael VIII del contención del Contención (Am. EDUC) Audio Infrael VIII del Contención

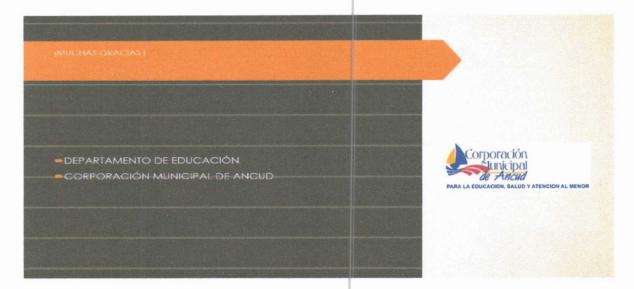
INICIATIVA	ACCIONES	MEIA	RESPONSABLES	FINANCIA MIENIO
Plantanción, consen resolativisto, y republic de otrostivistora eraujous riento.	indice de deterioro para la Formulación de nuevos	Se realizará un disgnóstico que determine índice de deterioro en aquellos EE no besisficiados por Proyectos de Conservación para su postulación.		Corporación Municipal
		Adquisición del Equipamiento para especialidad del Liceo Polivalente de Ancud con diversas fuentes de financiamiento.		- Mineduc
		El 100% de los E.E. ejecutan las iniciativas para Movimonos por la Educación Pública		• FAEP
		El 100% de E.E. contará con Calendario de Apero Informático.	Sostenedor     Encargada Infraestructur a	- 57



# Gestión de recursos Reubicación de Jardine Mantenaria, conversariano menoramento y impulsariano de la findidad menoramento y municipación de la findidad menoramento y municipación de la findidad menoramento y municipación de inforestructura del Liceo Agrisola pare funcionamiento del CCL. A Hebitración de inforestructura del Liceo Agrisola pare funcionamiento del CCL. A Escurso proyecto de període de la Ese Policipación de inforestructura de la convenidad de

# Gestión de recursos | Marchadella | Contractal | Palantello | Property de la Contractal | Property de la

	Dir	rector/a: Marcia	Ule	П	Т	T	T	T		T	T	T			T	+	M	atri	cula:	94	T	T	П				
			08	ONIENTACION	Dinder	annulae.	(ben a	dities	tales.	graffa y Cs. Sociales	-	ppica	Edve. Arzistica		Religión		PLAN EST.	HO WAS LECTIVAS	NAS NO LECTIVAS	LAR			MIRATA	LAIRES	CONTINUE	FOTAL HO VASEXCEDENTES	ión
	Nr.	Docentes	Curso/ Cargo	Consump o Ourses	Pre-Kinder / K	A ultraffit	Le ago a Inc. (gr	Educ Mater	Clencian Natur	Orbi	o Fisici	Educ Temble	Vicazies	Catolica	Evangelika		HOTOL HES P	BOTAL HO W	NOTICE HO W	CONV. ESCOLAR	CIE	ENLACES	HORASACO	HORAS TITULARES	TOTAL HRS.	TOTAL HO W	Observación
	1	MarciaUle	Dir	1		1		1			1	1			1	T		1			1	-	45		45		
	2	Vertura Andrade	ins .	T	П	1		T			1		T	П	1	T	1			П	T		44		44		
	3	Claudio Castilio	UTP		П	7		T								T				20	T			44	44		
	4	Marleny Alvarado	Pre-K/K	1	38	1	1	T			1	1			1	ī	28	78	12H30	H	Î	1	6	38	44		
	5	Miza Carcamo	Doc	1	$\Box$	8	4	6	2	2	1	2			1	2	33	33	10H40*		T		4	34	38		
	-	Andrea Aguayo	Doc.	1	$\Box$	8	1	6		$\Box$	7	1	1	12	7	2	33	33	10H40*	П	7	1		38	38		
1	7	Nels on Challe	Doc	1	П	8	12	6	2	2	T	T	T	$\Box$	T	2	33	33	10H40*	П	T			38	38		
	8	Maria Caro	Doc	1		8	1	6	2	2	1	1				2	26	26	08H27	П	T			30	30		
	0	Harmón Maldonado	Noc	1		1		21			1	1	1		1	2	36	30	100107		1	1		36	36	3	
		Sandra Díaz	Doc	1	$\Box$	1	1	T	14	П	1	+	12		7	2	33	30	10H40*	П				38	38		
		Mara Pérez	Doc	1		1		1		14	1	1	1			3	24	23	10H407		1	9		38	38		
		Marcelo Águita	Doc	i	ĺĺ	ĺ	i	ĺ	ĺ	İ	16	5	İ	i i	ĺ	II.	27	30	10H40*	11	ĺ	6		38	38		1
	13	Candelaria Soto	Doc	1		20	1	1		П	1	1	1		1	2	26	26	08H27		1			30	30		
	14	VMana Gallardo	Doc	11		+	16	1			1	18		8	1	ľ	33	33	10H40*		1	1	38		38		
		Sara Chavez	Doc.	1		1	8				1	1	1			1	15	15	94H35		T		17		17		
	16	Any faultaum	Doc.	T		1	1	T		П	1	1				1		17	05H53	П	17	1		20	20		
		Rosa Barria	PE	1		7	1	1	1		7	1	1		1	計	38	36	Tensil	11	1	1		44	44		1
		Fernanda Orloga	PE	1		1	+	+	1		+	+	1		1		38	38	12H30		+			44	44		
		TOTAL		-		1		1	-		1	1	1		1	11	42	7 457	150:12		+	1	153	512	865	3	



El **concejal Andrés Ibáñez**, propone realizar reunión de comisión para el día 13 de octubre de 2021, abordar los capítulos 3 y 4 y para el 27 de octubre capítulos 5 y 6, ambas a las 10:00 horas, modalidad presencial.

La Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela, somete a votación las convocatorias a reuniones de comisión de educación y salud, propuestas por el concejal Andrés Ibáñez:

El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó convocar a reuniones de la Comisión de Educación y Salud, a realizarse de forma presencial en la Sala de Concejo Municipal, en las siguientes fechas:

- 13 de octubre de 2021 a las 10:00 horas para revisar los capítulos 3 y 4 del PADEM
- 27 de octubre de 2021 a las 10:00 horas para revisar los capítulos 5 y 6 del PADEM

Junto con ello, acordó invitar a participar de dichas reuniones, a un representante de cada gremio del área de educación.

El concejal Ibáñez señala y da a conocer sus consultas respecto al tema de la Ley SEP, consulta, si existe alguna cuenta pública en los ingresos que recibe la Corporación Municipal por SEP, y cuánto se paga por cada trabajador, si existe alguna medida en cuanto se pueda informar el tema.



El **Sr. Jorge Uribe**, señala que hoy por Ley, las cuentas públicas la desarrollan los establecimientos educacionales, sin embargo, la Corporación realiza una memoria y en la cuenta pública que entrega el municipio, se le entrega la información respecto a los ejercicios presupuestarios que hace la corporación, el detalle de los ingresos de la SEP, cada establecimiento y director a fines de año o a comienzos del siguiente, está incluida la información. En cuanto a los honorarios que trabajan por SEP, obedecen a la misma normativa.

Toma la palabra la **Directora de Educación, doña Teresa Paredes**, complementa la información, señala que en la página 56 está el presupuesto que recibe cada establecimiento por SEP, la cual es cancelada por estudiantes de acuerdo a la condición socioeconómica.

El concejal Andrés Ibáñez, se refiere a la coordinación extraescolar, esta diferenciado el área artística, dado que siempre se ve que esta se enfoca al área deportiva, más el hecho de integrar estas dos áreas así promover matriculas. También indica el tema de la prevención de riesgos y todo lo que le relaciona a ello, como los accesos e infraestructura. Señala que en el capítulo 7, sugiere corregir la nomenclatura de personal no decente, lo cual desde el año 2008 ya no rige, pasando a llamarse personal asistente de la educación.

El **Sr. Jorge Uribe**, indica que acoge la recomendación y sugerencia del concejal Ibáñez. En cuanto al tema extraescolar indica que el interés y énfasis esta justamente en abordar este de manera más amplia.

El **concejal Alex Muñoz**, agradece la presencia y presentación de los funcionarios de la Corporación Municipal. Señala que el objetivo es aumentar la matrícula y bajar el déficit en educación, en ese sentido, se tendrá que ser osado en cómo se mantienen o aumentan las matriculas, siendo este un gran desafío. Se refiere al déficit del presupuesto en educación, que tiene relación con el plan de retiro voluntario, sugiere poder elaborar una propuesta. También se refiere al presupuesto 2022, consulta si lo que se encuentra reflejado en el PADEM, estará reflejado realmente.

El **Sr. Alcalde** señala que hay un acuerdo en base a la disponibilidad con la que se contaba en la semana pasada, aún se está en proceso de ajuste.

El **concejal Alex Muñoz**, manifiesta que si se deben tomar medidas y decisiones, esperando una propuesta relacionada a ello.

El **Sr.** Alcalde que se puede aspirar a un aumento de matrículas pero lleva su tiempo, y aunque esta de mantenga, hay establecimientos que necesitan de una revisión profunda. Las medidas que se puedan abordar nunca irán de desmedro de la educación, pero se debe ser realista, por lo que también solicita al Presidente de la Comisión de educación y salud, puedan dar prioridad.

El **concejal Andrés Ibáñez**, solicita tener la información en digital siendo una manera más fácil para revisar, manifiesta también su disponibilidad para poder ayudar a la educación pública de la comuna pero siempre pensando en los trabajadores y sus derechos.

El **concejal Pedro Naguil,** consulta, conque matricula se ha considerado el presupuesto de educación y si se ha considerado algún aumento.



El **Sr. Onorino Ojeda**, señala que se ha colocado un meta interna de crecimiento, pero bajo del punto de vista de los ingresos en la medida que en términos reales cuando se produzcan a su ingreso efectivo permitirá aumentar el presupuesto y los gastos.

El **concejal Pedro Naguil,** consulta, cual es la proyección con que se realiza a la matrícula de pre básica y su integración por la educación básica, de qué manera se considera.

El **Sr. Onorino Ojeda**, indica que en el presupuesto de ingreso hay un programa que se llama conservación de establecimientos educacionales, gran parte de esos proyectos corresponden a periodos presupuestarios de años anteriores, por lo tanto no son considerados para los próximos años.

El **concejal Pedro Naguil**, consulta si existe en el PADEM alguna iniciativa, como por ejemplo la fusión de algunos establecimientos.

El **Sr. Jorge Uribe,** señala que cuando se trabaje en comisión, se abordara y detallara el tema de dotación docente, como mencionaba el Alcalde, hay establecimientos que ya no resisten análisis de matrículas, por lo que se debe plantear fusión.

El **concejal Pedro Naguil**, consulta si dentro de ello, se encuentran establecimientos rurales y urbanos o solo una de ellas.

El **Sr. Jorge Uribe**, señala que esta dado en sector rural, por baja matriculas donde algunos establecimientos que van quedando sin alumnos y también algunas fusiones de establecimientos rurales respecto a los cursos.

El **concejal Pedro Naguil**, se refiere a su anterior consulta, en cuanto a la educación pre básico y básico, siendo esto muy importante, dado que se debe retener la matrícula de pre básica y buscar las estrategias para ello.

El **Sr. Jorge Uribe**, manifiesta que es importante y se ha planteado con la Coordinadora comunal de educación parvularia, doña Rosa Águila, se ha planteado un plan de articulación que está dentro de las estrategias que se proponen, para asegurar las matriculas desde la sala de cuna.

El **concejal Pedro Naguil**, señala que es de gran importancia, dado que se tienen las infraestructuras y se deben de aprovechar.

El concejal Rubén González, manifiesta incluir en el curriculum la hazaña de la Goleta Ancud, reciclaje, compostaje. También concuerda con los concejales Ibáñez y Naguil, en cuanto a las actividades extraescolares y fortal ecimiento del pre básico. Sugiere en la educación de adulto incluir oficios, en el liceo polivalente poder sumar otras carreras y de acuerdo a ello generar convenios con centros de formación técnicas.

El **Sr. Jorge Uribe**, señala que todos esos temas estarán abordados en la reunión de comisión, señala que en el PADEM y orientación en el departamento de educación tiene dos sellos, medioambiental y patrimonial.

El **concejal Pedro Naguil**, se refiere a la educación intercultural, consulta, que criterios se utilizan o de qué manera sociabilizan con las comunidades para unificar los criterios de los contenidos que se están entregando hoy día, dado que ha conocido casos donde niños provenientes de otras escuelas y van a escuela municipal han sido evaluado con nota deficiente, respecto que se ha enseñado lengua huilliche y en otras mapuche. También



consulta, como en el PADEM han visto el potenciar la educación medioambiental a través de la conmoción y cultura huilliche.

**Doña Teresa Paredes**, respecto a la lengua indígena que se está impartiendo, hay lineamientos que vienen del Ministerio de Educación, viene la planificación, como se aborda y la evaluación, siendo la idea que el niño se vaya interiorizando y conociendo todos los aspectos que considera la conmoción de la lengua, le llama la atención la evaluación no favorable, se deberá hablar con los educadores dado que siempre se ha estado en constantes reuniones, y la parece bien poder abordar en comisión mas adelante.

El **Sr. Alcalde** sugiere al concejal Ibáñez en su calidad de presidente de la comisión de educación, solicita revisar la posibilidad de poder realizar algunas reuniones de forma presencial y así estas sean mucho mas fluidas.

El **concejal Andrés Ibáñez**, señala que las comisiones propuestas estarán en modalidad presencial y esperando la incorporación de los concejales ausentes, poder mantener esta modalidad.

El Sr. Alcalde agradece a los funcionarios de la Corporación Municipal.

Se toma un receso de 5 minutos.

Se retoma la sesión.

### 5.- Modificación derecho ordenanza N° 2 sobre estacionamientos controlados del sector centro de la comuna de Ancud.

Expone el **Sr. Rafael Álvarez**, le acompaña la Directora de Transito, doña Carla Díaz, indica que se despachó una minuta junto con los elementos que se proponen sea modificado, se acompañó la ordenanza N° 2, contenida en su última modificación. Previo a mencionar lo que dice la minuta, señala que al municipio le corresponde la administración de bienes de uso público donde se encuentra las vías públicas y como mecanismo de organización se utiliza la concesión de estacionamientos en el sector céntrico. Da a conocer las modificaciones que se han realizado y las propuestas de modificación que se pretenden de realizar.

El **concejal Alex Muñoz**, señala que le hubiera gustado para poder dar su votación, tener más información en cómo ha funcionado hasta el día de hoy el control de estacionamiento, donde se aborde el ingresos de recursos de acuerdo a la licitación, si cumplen con la cantidad de trabajadores, si existen multas y sanciones, por lo que no estaría en condiciones de votar esta propuesta por falta de información.

El **Sr. Rafael Álvarez**, señala que la modificación propuesta no tiene relación con la licitación o contrato existente.

El Sr. Alcalde consulta cuando termina el contrato de la empresa.

Doña Carla Díaz, indica que el 08 de octubre.

El **Sr. Alcalde** consulta si se quedarían días sin cobertura o se tiene la posibilidad de por mientras se lleve adelante en proceso de licitación.

El **Sr. Rafael Álvarez,** señala que dependerá de varios factores, entre ellos el resultado de este acuerdo, porque dentro de las bases del concurso se debe incorporar el valor del



derecho que se establece por estacionamiento. Tomado este acuerdo, se podrá publicar en el mes de octubre.

El **concejal Alex Muñoz**, consulta por qué no se puede publicar con los mismos precios, cual fue el análisis del alza, y es la información que no posee.

**Doña Carla Díaz**, señala que este es un valor que está planteado desde el año 2018 que son \$ 12 por minuto, hoy la propuesta es de aumentar \$ 3 pesos el monitos, para actualizar valores, donde realizo análisis comparativo con las demás comunas, también señala que es para hacer atractiva la licitación.

El **concejal Pedro Naguil**, agrega que en la memoria explicativa debería haber existido la información que están dando, dado que se debe ser justo. Sugiere poder entregar la información previa.

La **Secretaria Municipal**, señala que en el acta de traspaso que se le entrego al concejo, está el contrato actual de la concesión de parquímetros, donde se informaba la vigencia, por lo que los plazos deberían ser conocidos, agregando que en cuanto a los derechos y la fecha desde cuándo rigen, ello está fijado por Ley.

El **concejal Andrés Ibáñez**, concuerda con los concejales, y se refiere en que si se van a aumentar los precios y no se sabe que es para hacer más atractiva la concesión, dado que el servicio no ha sido el mejor, si se debe de subir el valor, se debe tener un análisis más profundo. Manifiesta que debido a ello, no está en posición de votar.

**Doña Carla Díaz,** aclara que este es un nuevo proceso de licitación, donde hay una propuesta nueva que contempla una serie de exigencias que se han ido mejorando, Ancud por la condición física, estado de vías y aumento en el parque vehicular requiere y necesita el ordenamiento de parquímetros, por lo que existe la necesidad y esta no está enfocada a generar recursos municipales sino para un ordenamiento vial.

El **concejal Rubén González**, concuerda con los demás concejales, donde le surgieron las mismas dudas, pero el tema en especial pasa por el alza, dado que la comunidad expresara sus molestias, manifiesta no estar en posición de votar y poder posponer para el día lunes.

El **Sr. Rafael Álvarez**, aclara y afirma lo dicho por la Secretaria Municipal, indica que esta ha sido una concesión compleja en tema de trabajadores y se ha procurado ir ampliando las garantías, por ese lado se trata de proteger en cuanto a las condiciones eso tiene relación con las bases y propuestas de los nuevos oferentes.

El **Sr. Alcalde** consulta, si se pudiese iniciar el proceso de licitación bajo las mismas condiciones en las que se encuentra actualmente.

El **Sr. Rafael Álvarez**, señala que se puede establecer el proceso de licitación, lo que se debe establecer es el derecho a cobrar, se puede dejar sujeto a las eventuales modificaciones, lo que si le parece que puede ser relevante es a la hora de postular, dado por el interés de los postulantes.

El **Sr. Alcalde**, señala que según lo que se argumentado, tiene relación con el aumento de los derechos. Tiene la opción las concesionarias que puedan postular, a presentarse con un valor distinto, consulta.



El **Sr. Rafael Álvarez,** señala que no tiene la opción dado que es un derecho municipal el que se cobra, lo que sí se puede hacer es el proceso de licitación con eventuales modificaciones.

El **Sr. Alcalde**, consulta, que en caso de no estar la voluntad de colocar un derecho distinto, se puede licitar.

**Doña Carla Díaz**, señala que en el nuevo proceso de licitación aumenta de un mínimo de 33 trabajadores a 53 trabajadores, por lo que se debe garantizar que el negocio sea rentable para asegurar los sueldos de los trabajadores.

El **concejal Pedro Naguil**, entrega un saludo a la familia de la dirigente y presidenta de la JJ.VV Estero Chacao, doña Ruth Haase, quien sufrió un incendio de su casa habitación, por lo que llama a solidarizar a esta persona damnificada.

El **concejal Alex Muñoz**, solicita un acuerdo de concejo para solicitar la información de la empresa concesionaria de parquímetros, con los antecedentes mencionados en su intervención anterior.

La **Secretaria Municipal, doña Leyla Aguayo Valenzuela**, somete a votación la solicitud de informe del concejal Alex Muñoz:

El H. Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acordó solicitar un informe que dé cuenta del cumplimiento en el número de personal que ha mantenido la empresa concesionaria actual del servicio de Estacionamientos Controlados en las Vías Céntricas de la ciudad de Ancud, si han tenido multas o sanciones por incumplimiento de contrato, y si ha dado cumplimiento al pago del canon fijado dentro de los plazos que establece el contrato.

Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra h) de la Ley N° 18.695, según proposición del concejal Muñoz.

El Sr. Alcalde agradece la presencia del Sr. Rafael Álvarez y Carla Díaz.

Agotados los temas de la tabla, el **Sr. Alcalde** agradece la presencia de los concejales y pone término a la sesión a las 18:08 horas.

La presente acta, se ha confeccionado teniendo presente los contenidos mínimos previstos en el artículo 84 de la Ley N° 18.695 y lo dispuesto por la Contraloría General de la República en su jurisprudencia administrativa. La sesión de que da cuenta esta acta se transmitió en línea y se ubica su grabación en la siguiente URL: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fdX60KWIDh0">https://www.youtube.com/watch?v=fdX60KWIDh0</a>

LEYLA AGUAYO VALENZUELA SECRETARIA MUNICIPAL

LAV/lav